



AYUNTAMIENTO DE VALDEOBISPO
C. I. F.: P1020600-A
Plaza de España, 1
Telf. 927 45 60 85 – 927 45 61 83
Fax. 927 45 61 89
VALDEOBISPO (CC)

BANDO

DON, OSCAR ALCON GRANADO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE VALDEOBISPO

HAGO SABER:

Con motivo de las Elecciones Generales a celebrar en noviembre de 2015, al amparo de lo establecido en el art.39 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General y en la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 21 marzo de 1991, CUALQUIER PERSONA EN EL MUNICIPIO, PUEDE EFECTUAR en las oficinas municipales, **LA CONSULTA DE SUS DATOS**, previa identificación del interesado, desde el **día 02 de NOVIEMBRE hasta el día 09 DE NOVIEMBRE de 2015**, ambos inclusive, **a efectos de reclamaciones**

Dentro del citado plazo cualquier persona puede formular reclamación administrativa y **presentarla en el Ayuntamiento** (Oficina Municipales).

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Valdeobispo, a 06 de octubre de 2015

EL ALCALDE
Fd. Oscar Alcón Granado